



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 05 DIC 2023

RES. DECECO N° 1099-23

Expte. N° 6383/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 02 – DIRECTOR DE INFORMÁTICA - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res DECECO N° 970/23 se formaliza el llamado a Concurso Cerrado General y se fija el día 20 de Diciembre de 2023 para la Entrevista y Prueba de Oposición correspondiente.

Que por Res DECECO N° 1083/23 se aceptó la inscripción de los postulantes al cargo objeto de las presentes actuaciones.

Que a fs. 599 el Sr. Ricardo Daniel RÍOS, Jurado Titular del presente concurso, solicita ser excusado del mismo alegando que las misiones y funciones del cargo que ocupa actualmente, no se relacionan con el área de Informática.

Que, asimismo, informa que en fecha prevista para la realización de la Entrevista y Prueba de Oposición, se encontrara en uso de licencia anual ordinaria pendiente.

Que ha tomado intervención el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos y, con el visto bueno de la Sra. Vicedecana de esta Facultad, se procede al reemplazo del Sr. Ricardo Daniel RÍOS por la TSAyGU Gladys Graciela LEIVA.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Reemplazar por las razones expuestas en los considerandos como miembro titular del jurado del concurso para la cobertura del cargo Categoría 02 – DIRECTOR DE INFORMÁTICA - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, al Sr. Ricardo Daniel RÍOS por la TSAyGU Gladys Graciela LEIVA.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, dese difusión y remítase copia a Postulantes, Miembros del Jurado, Veedores, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-
M.C.C./M.S.S.

[Handwritten mark]

[Signature]
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]
Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa